

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9733** *ANTONIO PEREZGRUESO LÓPEZ*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 286/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de M^a del Templo Aparicio Miguel contra "Antonio Perezgrueso López", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha de 29 de marzo 2011 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Antonio Perezgrueso López" de la presente ejecución por importe de 1.628 euros de principal, 265 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023275-1